



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000496-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Mercedes Martín Juárez, Dña. Ana María Agudiez Calvo, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a actuaciones e iniciativas llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León para dar cumplimiento a determinados puntos de la PNL 101, que le instaba a elaborar un Plan de Actuación para tomar en consideración la opinión de las mujeres en cuanto a la modalidad de parto, aprobada por la Comisión de Sanidad el 21 de noviembre de 2007, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 415, de 21 de mayo de 2018.

PRESIDENCIA

Con fecha 29 de junio 2018, los autores de la iniciativa han retirado las Preguntas para respuesta Oral ante la Comisión, POC/000409, POC/000410, POC/000411, POC/000413, POC/000414, POC/000415, POC/000416, POC/000417, POC/000418, POC/000419, POC/000420, POC/000421, POC/000422, POC/000423, POC/000424, POC/000425, POC/000426, POC/000427, POC/000428, POC/000429, POC/000430, POC/000431, POC/000433, POC/000434, POC/000435, POC/000436, POC/000437, POC/000438, POC/000439, POC/000440, POC/000441, POC/000442, POC/000443, POC/000444, POC/000445, POC/000446, POC/000447, POC/000448, POC/000449, POC/000452, POC/000453, POC/000454, POC/000455, POC/000456, POC/000457, POC/000458, POC/000459, POC/000460, POC/000461, POC/000462, POC/000463, POC/000466, POC/000467, POC/000475, POC/000476, POC/000479, POC/000483, POC/000484, POC/000485, POC/000487, POC/000488, POC/000496, POC/000499, POC/000500, POC/000505, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de julio de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio